

# EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Año IV

Lunes 13 de Enero de 1902

Núm. 702

## EN LA ESTACIÓN

Desde antes que amaneciera comenzaron á llegar hoy á la estación numerosos correligionarios nuestros que acudían á saludar al Sr. Silvela, cuyo paso por esta capital anunciamos el viernes último.

Con algún retraso llegó el expreso de Madrid, en el que venían acompañando á nuestro respetable jefe desde la corte, D. Eduardo Dato Iradier, el conde de Liniens y D. Juan Muguiro.

En la estación, no obstante lo intempestivo de la hora, le aguardaban, entre otras muchas personas cuyos nombres no recordamos, los Sres. Alvarez de los Angeles, Pineda de las Infantas, Marín Cadenas, Burgos Luque, González (M.), Fuentes Breña, Jiménez Amigo, Conde de Zamora, Ruiz Moya, Barón (A.), Ruiz Sánchez, Cabrera Burrueco, Trigueros, García (P.), Costi, Zamorano, Cabrera (hijo), Belmonte (M.), Yepes, Espejo, Costas, Gamboa, Alvarez (R.), Chueca, Huertas, Villanueva, Ramirez, Leiva (A.), Fernández (E.), González (R.), Ordoñez, Alonso (D.), Rey (P.), Castro (A.), Suárez Alonso (J.), Castro (R.), y Aguilera.

Los Sres. D. Juan L. Velasco y D. José Fernández Jiménez no asistieron por encontrarse enfermos, participándolo así este último al Sr. Pineda en atenta carta en la que le rogaba le representase.

Los ilustres viajeros, con las personas más significadas del partido en esta localidad, tomaron café en el restaurant de la estación, cambiando impresiones.

El Sr. Dato conversó con el Sr. Pineda manifestando que en el próximo mes de Abril vendrá á Villaharta á pasar una temporada.

Asimismo hizo presente que cree regresarán de Málaga hacia el 20 del actual.

En el mismo coche-salón que les condujo desde Madrid, continuaron en el mixto de la capital citada su viaje, acompañados de nuestro querido jefe provisional D. Eduardo Alvarez de los Angeles, y de nuestros estimados amigos D. José Marín Cadenas, D. Juan de Burgos Luque y don Amador Barón, quienes regresarán desde Puente Jenil á Córdoba.

El Conde de Liniens, según tenemos entendido, irá hasta Bobadilla, tomando en este punto el tren de Granada para acompañar á los Sres. Conde de Benalúa y Bermúdez Castro, que también marchaban en el mismo tren, á una cacería que se celebrará en la provincia granadina.

## Contra el juego

El periódico oficial de la provincia inserta en su número del sábado la siguiente circular:

"Repetidas denuncias y quejas se vienen produciendo ante mi autoridad, motivadas unas y otras por el escandaloso incremento que los juegos prohibidos han llegado á adquirir, tanto en esta capital como en casi todos los pueblos de la provincia, y ante este general clamoreo de la opinión pública, que ninguna autoridad que conozca sus deberes y estime su decoro pueda dejar de atender, procurando poner pronto remedio á semejante trasgresión de la ley, he acordado significar á los señores Alcaldes, y fuerza de la Guardia civil y autoridades todas que de la mía dependan, mi decidido é inquebrantable propósito de extirpar de raíz toda clase de juegos prohibidos cualquiera que sea el local donde se lleven á cabo y cualquiera que sean las personas que infrinjan mis ordenes.

A este efecto las autoridades expresadas y la expresada fuerza de la Guardia civil perseguirán activamente y procurarán sorprender á los infractores, valiéndose para ello de los medios que las leyes autorizan, y entregándose á los Tribunales caso de ser habidos, proponiéndome exigir la más estrecha responsabilidad á cuantos muestren la menor negligencia en el cumplimiento de esta orden.

Los Sres. Alcaldes se servirán acusarme recibo de la presente circular, cuya exacta ejecución confió á su celo, así como al nunca desmentido de la fuerza de la Guardia civil

Córdoba 10 de Enero de 1902.—El Gobernador, R. Muñoz.

## Información militar

EN CÓRDOBA

Se ha dispuesto sea colocado en activo, por haber obtenido el restablecimiento de su salud, el primer teniente de la Guardia Civil con residencia en esta plaza D. Manuel Oncius Labrador.

Se le ha concedido el haber definitivo de 4875 pesetas mensuales al segundo teniente de voluntarios movilizados en la guerra de Cuba D. Manuel Cabrera Cazorla, residente en Montoro.

Ha fallecido repentinamente el médico mayor D. Domingo Gómez González que estaba afecto el segundo depósito de sementales, del que había sido trasladado por R. O. de 31 de Diciembre último á Sevilla.

Se ha ordenado que los jefes y oficiales con destino en los depósitos de reserva de ingenieros se consideren afectos á las comandancias de las plazas de los puntos en que residen, pudiendo ser empleados en los estudios, trabajos y comisiones que á juicio del Comandante general de Ingenieros de la región, no perturben su peculiar servicio.

Se ha determinado que el auxiliar de oficinas de ingenieros de la comandancia de ingenieros de Córdoba don Miguel de Zayas Vázquez, perciba el sueldo de 2.600 pesetas anuales.

El subinspector médico de segunda clase D. Ramón Madrigal Legazpi, excedente y en comisión director del

Hospital Militar de esta plaza, ha sido destinado al mismo cargo de plantilla.

Ha sido destinado en comisión al segundo depósito de sementales el médico mayor D. Maximiliano Godoy Morón.

Ha sido nombrado médico mayor en plaza de plantilla del Hospital Militar de Córdoba, D. Cayetano Benzo Quevedo, que servía idéntico cargo en el de Vitoria.

Ha sido destinado á eventualidades en Sevilla para la asistencia de generales, jefes y oficiales en Sevilla, el médico mayor D. Gustavo Mayo y Vela, excedente y en comisión en este Hospital Militar.

Ha sido trasladado al Hospital de Cádiz el farmacéutico primero de este Hospital D. Félix Gómez Díaz, y al de Sevilla el farmacéutico segundo en comisión en Córdoba D. José Parera Jiménez.

El teniente auditor de primera clase D. José Muñoz Repiso y Vázquez, excedente en esta región y residente en Córdoba ha sido destinado á la misma de plantilla.

Servicio de la plaza para el 14 de Enero.—Guardias del principal y cárcel, Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, Reina, cuarto capitán.—De orden de S. E.—El capitán mayor de plaza.—Antonio Zurita.

## ACTUALIDAD

### EN LA CAMA

Tal ha encontrado el orden público en España el ministro de la Gobernación, que ha acordado dormir en el ministerio. En esta resolución del Sr. Villanueva, lo que pudiera ser celo por el cumplimiento del deber, resulta censura implícita de la negligencia del Sr. González. Difíase que el ministro interino de la Gobernación, más que asegurar el orden público, procura ante todo asegurar la cartera, demostrando que sólo su salud robusta puede soportar las fatigas de un sueño entrecortado por las llamadas del aparato Morse. Sabe, por experiencia, que las camas que sostienen en los centros oficiales el presupuesto pródigo de esta nación, donde tantos contribuyentes están expuestos á dormir el raso, no son camas de galgos, limpias de mendrugos, sino, por el contrario, lechos bien mullidos de gajos substanciosos con que aplacar los aullidos de tanto sabueso hambriento como en tiempos faisonistas ronda las antecámaras de los ministros. Por eso se apresura el Sr. Villanueva á tomar posesión de la cama que le dejó hecha el melancólico huésped del Sanatorio de Bussot. Es, sin embargo, plausible la franqueza con que el ministro de la Gobernación confiesa que va al ministerio á dormir; porque otros ilustres durmientes hacen lo propio mientras juran y perjuran que están abrumados por el trabajo y la vigilia.

### EN LA AUDIENCIA

#### Sección primera

El miércoles próximo se celebrará ante la expresada sección la vista de dos causas instroídas en el juzgado de Córdoba, una de ellas por lesiones, contra Antonio Sánchez Vera, á quien defenderá el letrado Sr. Molina y representará el procurador Sr. Gutiérrez de la Concha, y la otra por hurto, contra Enrique León Horcas, defendido por el Sr. Menacho y representado por el Sr. Cruz.

#### Sección segunda

El mismo día se verá ante dicha sección una causa por hurto, formada en Priego contra Cristóbal Pérez, de cuya defensa se ha hecho cargo el señor Castillejo y de la representación el señor Hoyo, y otra procedente de la Rambla, contra Juan Moreno, por insulto, de cuya defensa y representación estarán respectivamente encargados los Sres. Obregón y García González.

## EN RABANALES

Atentamente invitados por el presidente del Club Guerrita, acudimos ayer tarde á Rabanales, en cuya plaza tuvo lugar la becerrada de que, por el mal tiempo, no pudo celebrarse el día 29 del pasado mes.

Por la mañana lidiáronse dos becerros que dieron bastante juego, y fueron superiormente estoqueados por Paco Barrionuevo y Servando Gómez.

Después fué servida una suculenta comida por el acreditado restaurant de D. Miguel Gómez, que dejó muy bien puesto el pabellón de su casa.

En la comida no hubo brindis propiamente tales.

Al terminarse aquella, continuó en la plaza la becerrada.

El primer novillo de la segunda tanda fué banderilleado por Barrionuevo y Barbudo (R.) y muerto á estoque por este último, que escuchó bastantes aplausos.

El segundo becerro proporcionó á los asistentes un rato asaz agradable y divertido.

Enrique Salinas y el célebre extremeño D. Braulio, hicieron proezas toreando de capa, banderilleando y matándolo el primero.

En suma, la gira campestre de ayer hizo pasar un buen día á los socios y á los invitados, entre los cuales nos encontramos nosotros y cuya atención agradecemos.

## EN EL AYUNTAMIENTO

A las tres menos cuarto dió comienzo la sesión de hoy, presidida por el Alcalde interino Sr. García Martínez, y después de aprobada el acta de la anterior, se tomaron los siguientes acuerdos:

Dirigir un mensaje á todos los representantes en Cortes de esta provincia para que gestionen no se merme la guarnición de Córdoba, sino que por el contrario se aumente, teniendo en cuenta las indicaciones que hicimos al marchar á Jerez el regimiento de la Reina.

Aprobar la subasta celebrada para contratar el cerramiento del terreno últimamente adquirido para ensanche del cementerio de la Salud.

Continuar realizando por administración las obras del empedrado público, pidiendo á la Superioridad la exención de subasta.

Autorizar á D. José Sánchez Gama para que reforme claros en la casa número 2 de la calle de los Leones y sustituya una ventana por una puerta en la misma; á D. Manuel Martínez Muñoz para que sustituya dos claros de puerta por dos ventanas en la casa número 129, calle Cardenal González; á Doña Dolores Méndez para convertir en ventana una puerta de la casa número 2, calle Torre de San Hipólito; á D. José Díaz García para sustituir una ventana por una puerta en la casa número 4, calle de San Felipe, y á don Francisco Palos para establecer un taller de herrería y cerrajería en la casa número 4, calle de Cristóbal Colón.

Conceder 60 pesetas al Sr. Cura párroco de Santiago para que se arreglen los deterioros que existen en el obrimiento de la ermita de los Santos Mártires enclavada en la Ribera, y pasar á la comisión de Hacienda este asunto para que informe respecto al capítulo del cual se ha de deducir esta cantidad.

Reparar el techo raso de la Sala destinada á depósito de pago en el Cementerio de la Salud.

Aprobar el proyecto de alistamiento para el reemplazo del Ejército del año actual.

Declarar la escepción sobrevenida al mozo Agustín Pérez González n.º 65 del reemplazo de 1899.

Quedar enterados de un Oficio del Capellán del Cementerio de la Salud en el que da cuenta de haber despedido al sepulturero Antonio Navarro, nombrándose á Manuel Garabacha en su reemplazo.

El Sr. García Martínez pone de nuevo á discusión el asunto de la concesión de un donativo como subvención para obras en la ermita de los Mártires, y después de una breve discusión entre la Presidencia y el Sr. Castejón, se acuerda que se pague con cargo á imprevistos. Votan en contra los señores Castejón y Ariza.

El Sr. Castejón pide conste en el acta que el Sr. Alcalde no ha participado á la Corporación que se ausentaba por más de dos días.

El Sr. García Martínez dice que el Sr. Aparicio le ha dirigido un oficio, cumplimentando este precepto legal, y otro participando lo mismo al Gobernador.

Se discute nuevamente el acuerdo referente á la fragua del Sr. Palos, á quien se le concede la establezca, oponiéndose el Sr. Castejón.

La sesión terminó á las tres y treinta y cinco minutos.

## DE PUENTE JENIL

### Un suicidio

En el pozo de Marconao, término de esta villa, apareció anteayer un hombre ahogado.

Personado el juzgado en dicho sitio y extraído el cadáver del pozo, resultó ser el vecino José Velasco, soltero y de 64 años de edad.

Las ropas exteriores del mismo fueron encontradas junto al pozo.

Se trata de un suicidio.

Ayer se le practicó la autopsia por los médicos Sres. Crespo y Muñoz.

El infeliz suicida padecía de enajenación mental.

Enero, 12, 1902.

Hoy en el tren mixto de la mañana han pasado con dirección á Málaga los Sres. Silvela y Dato.

A dichos señores acompañaron hasta ésta el jefe provincial conservador don Eduardo Alvarez y los diputados provinciales D. José Marín y D. Juan de Burgos.

Salieron á saludarlos numerosas comisiones del partido conservador de esta localidad y obreros que felicitaron al Sr. Dato por la ley sobre accidentes del trabajo.

Al partir el tren fueron objeto de vivas demostraciones de afecto.

El Corresponsal.

Enero, 13, 1902.





# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

OFICINAS: SAN EULOGIO, NÚM. 5

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 1'75.—Idem un trimestre, 5.—Fuera, un trimestre, 6

Pago anticipado

Anuncios. En primera plana, 0'10 pta. línea. En tercera, 0'05. En cuarta 0'03. Para los Sres. Suscriptores, precios especiales.

Mortuorias. A una columna, 5 ptas. en 3.<sup>a</sup> plana, 15 en 2.<sup>a</sup> y 30 en 1.<sup>a</sup> A dos id. 10 id. en 3.<sup>a</sup>, 25 en 2.<sup>a</sup> y 50 en 1.<sup>a</sup>

Reclamos y Comunicados á precios convencionales.

Precios especiales para las Agencias anunciadoras que formalicen contratos por doscientas ó más líneas mensuales.

## LA VERDAD

# IMPRENTA Y PAPELERÍA

LIBRERIA, 18

CORDOBA

LIBRERIA, 18

**CASA ESPECIAL** Para toda clase de trabajos comerciales, á cuyo efecto posee un extenso y variado surtido de Cabeceras y Viñetas Gran Novedad, para tirajes de cartas á una ó más tintas y cromo tipográfico, último adelanto conocido.

**ALTAS NOVEDADES** En Recordatorios y Participaciones de Enlace, Natalicio, 1.<sup>o</sup> Misa y Defunciones, estampas y cromos finisimos, cartulina forma inglesa y papeles superiores.

**GRAN COLECCIÓN** De Viñetas y Láminas Religiosas para Convocatorias y demás trabajos para el Clero. Minutarios de Bautismos, Defunciones y Cédulas de Confesión, desde UNA PESETA el millar.

## SELLOS DE CAUCHO SUPERIORES

La disposición en que se hallan montados estos acreditados talleres, como su elegante Tipografía y excelente Maquinaria, procedente de las mejores Casas Nacionales y Extranjeras, permiten la mayor perfección y rapidez en los trabajos, con cuyos precios no hay posible competencia.

## SE SIRVEN PEDIDOS PARA FUERA DE CÓRDOBA

TÍSICOS, CATARROSOS, ASMÁTICOS, DISNÉICOS,

**LOS QUE PADECEN** ronquera, fatiga y expectoración como consecuencia de estados especiales de la faringe, laringe, bronquios y pulmones, toda clase de toses, y en especial la tos ferina, se curan con el JARABE BENZO-BALSAMICO, á base de bromoformo y clorhidrato de heroína, que prepara el Dr. D. Enrique Villegas, de Córdoba.

Catedráticos de Medicina y cuantos Médicos lo han ensayado, certifican de sus beneficiosos resultados y éxito seguro. En Cataluña, Aragón y otras comarcas ha tenido mucha aceptación y empieza á propagarse por América y otros países extranjeros.

De venta en todas las farmacias á 3'50 ptas. frasco.—Depósito general, en casa de su autor, Almagra, 30

**GRAN FÁBRICA DE LICORES DE CHAS, FORTUNY Y C.<sup>A</sup>**

BA CRELONA Y BURDEOS

Puntos de venta en esta capital, Sres. Polo Hermanos, calle Ayuntamiento, Confitería de D. José María Rodríguez, Alfonso XIII (antes Lico) y Café del Gran Capitán.

LOS MEJORES VINOS PUROS DE LA RIOJA

DE  
**TELESFORO P. PÉREZ**

LOGROÑO

Para pedidos en Córdoba y su provincia, diríjanse á D. José León Heredia, calle Parras, núm. 6

**TIERRA SANTA  
ECOS DE VIAJE**

POR EL MUY ILTRE. SR. DR.

**DON MANUEL DE TORRES Y TORRES**

Con un prólogo de

**Don Francisco de Borja Pavón**

Y un epílogo de

**DON ENRIQUE REDEL**

**PRECIO TRES PESETAS**

Se vende en esta Administración y en todas las Librerías.

**LA VERDAD**

**VINOS FINOS DE MONTILLA Y AGUARDIENTES DE RUTE**

DE

**RAFAEL MARTÍNEZ**

Morería, 15

CÓRDOBA

Morería, 15